

Samborondon, 3 de Marzo del 2020

Señores

BARRAVERDE S. A.

Ciudad

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía BARRAVERDE S. A. presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, actas, libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías.
5. Dada la actividad de la compañía no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. Los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, en su Estado de Resultados Integral refleja una utilidad de \$ 5,032.56 antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta.
8. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,



CPA. Herick Huacón Estrella
COMISARIO
RUC# 0919591065001